

# INFORMATIVO AGRARIO

Director: Mariano Valderrama L. Editora: María Luisa de la Rocha V. Publicación mensual del Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES

Las opiniones vertidas en este Informativo son de exclusiva responsabilidad del CEPES Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11 - Telef.: 33-6610

DIEMBRE 1988

21

## Perspectivas de producción para el nuevo año

La producción agropecuaria correspondiente a la campaña 1988-89 disminuirá, significativamente, respecto a la campaña 1987-88. Las estimaciones construidas en base a proyecciones del Banco Central de Reserva señalan que los dos productos más importantes en la canasta de consumo: el arroz y la papa, experimentarán una reducción en su producción en 23% y 16%, respectivamente. Otros cultivos, como el maíz amiláceo, el maíz amarillo duro, la soya, el frijol y el café también sufrirán disminuciones en sus volúmenes de producción. El único cultivo para el cual las proyecciones señalan un aumento sustancial en la producción es el algodón, lo cual puede explicarse, parcialmente, por el hecho de que la estructura de precios agrícolas, después de varios años, vuelve a ser favorable a este cultivo con respecto a los demás.

En lo que al sector pecuario se refiere, destaca la disminución en la producción de aves, que alcanza el 28.5%. En cambio, las proyecciones prevén un ligero aumento en la producción de leche, carne de ovino y hiecos.

Resalta el hecho de que los productos agropecuarios que sufrirán las reducciones más severas en su producción son, precisamente, los de consumo interno. En cambio, las caídas en la producción de cultivos industriales o de exportación serán menores. Esto es un indicador de que la crisis está afectando de manera diferenciada a los productos agrarios.

Hay que hacer la salvedad que en el caso de algunos cultivos, como el maíz amarillo duro, las reducciones en la producción serán mayores a las previstas, debido a las significativas disminuciones que se vienen operando en las áreas sembradas. Las previsiones señalan que en el próximo año las dificultades para el abastecimiento de productos de primera necesidad serán mayores que las surgidas en la actualidad, sin que existan posibilidades de suplir el desabastecimiento con la importación, dada la escasez de divisas. Esto en la práctica de los consumidores significará mayores colas, sobrepesos y pérdida de tiempo para poder agenciarse de los productos básicos.



La reducción de las áreas sembradas y la falta de crédito y fertilizantes hacen prever que el próximo año habrá una drástica disminución de la producción agropecuaria.

## El Presupuesto 1989 y el Sector Agrario

El miércoles 14 de diciembre fue aprobado en el Congreso de la República el Presupuesto del Sector Público para 1989, por un monto ascendente a más de un billón y medio de intis.

En una situación de crisis económica como la que vivimos este presupuesto, por sus características en materia tributaria y de inversión, resulta recesivo e inflacionario lo que agudizará, aún más, los graves desequilibrios existentes. De otro lado, dado los pronósticos de inflación para 1989, este presupuesto,

según analistas de diferentes tendencias, sólo alcanzará para los seis primeros meses del año que empieza.

El presupuesto aprobado es inflacionario porque financia sus gastos a través de una fuerte participación de los impuestos indirectos (combustibles, Impuesto General a las Ventas (IGV), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), que llega al 77% de los ingresos corrientes del Gobierno Central. Esta situación no es nueva pues también se registró en el gobierno anterior. Sin embargo, en una coyuntura como la actual, en la que hay un alto déficit fiscal y elevados niveles de inflación, contribuye a alimentar a ésta puesto que el Estado para obtener mayores ingresos eleva los impuestos, con la consiguiente alza de precios de bienes y servicios y perjudicando al poder adquisitivo de la población. Una manera de atenuar esta situación sería establecer una estructura tributaria más justa para lo cual el Estado tendría que financiar sus gastos con impuestos directos.

El Presupuesto 1989 es recesivo porque en materia de remuneraciones, el monto asignado para pagar a los servidores públicos apenas alcanza al 1% del PBI, cuando en años anteriores no fue menor del 4% del PBI. Esto, evidentemente, disminuirá la capacidad adquisitiva de estos trabajadores y, por lo tanto, contraerá aún más el mercado interno.

Igualmente, en materia de gastos de capital (inversiones), siguiendo la tendencia registrada desde 1985, éstos apenas llegan al 2.8% del PBI, mientras que en etapas previas, siendo bajas, eran superiores al 3%. Esto

### PRODUCCION AGROPECUARIA (Miles de TM.)

Producto	87-88	88-89	Var. %	Producto	87-88	88-89	Var. %
SOYA	7	5	-23	CARNE AVE	308	220	-29
ARROZ	1051	810	-23	CARNE VACUNO	116	111	-4
FRIJOL	61	50	-18	HUEVOS	109	107	-1
PAPA	2083	1747	-16	LECHE	830	857	3
CAFE	100	89	-12	CARNE OVINO	19	20	5
MAIZ AMILACEO	252	228	-10	CARNE PORCINO	68	72	6
MAIZ AMARILLO	661	619	-6				
CAÑA AZUCAR	6115	5817	-5				
TRIGO	143	142	-1				
SORGO	31	32	6				
ALGODON	227	279	23				

FUENTE: IBCR  
ELABORACION: Alerta Agraria



# Avicultores no pierden subsidio

Las últimas declaraciones del titular de Agricultura, Ing. Juan Coronado Balmaceda en el sentido de que los subsidios serán recortados paulatinamente, se desdican con los hechos. La Resolución CPA 068-88 publicada el domingo 11 de diciembre en el diario oficial El Peruano así lo confirma.

El nuevo dispositivo fija nuevos precios para el maíz amarillo duro y el sorgo granífero producidos en la selva, en 108 intis y 98.20 intis por kilo, respectivamente, puestos en los centros de acopio establecidos por ENCI. La misma resolución autoriza a la empresa estatal a vender el producto a "los usuarios", es decir a industriales y avicultores, a 50 intis kilo y pagadores en 45 días, sin intereses. Esta modalidad permite, entonces, que un criador de aves trabaje con dinero del Estado para sacar al mercado, por ejemplo, un lote de pollos parrilleros en 52 a 56 días sin realizar mayores inversiones.

Según información proporcionada a este suplemento por el Ing. Vladimir Gutiérrez, Presidente del Comité Nacional de Productores de Maíz, a los 108 intis que paga ENCI por kilo de maíz en selva, hay que sumarle 37 intis que, en el cálculo correspondiente, paga la empresa estatal por concepto de flete. Vale decir que ENCI destina 145 intis para abastecerse de un kilo del grano que luego vende a los criadores de aves a 90 intis, subsidiando a éstos con la diferencia equivalente a 55 intis. "Consideramos grave y contradictorio que, además de autorizar la venta del pollo a precio libre, ENCI, que no tiene recursos, otorgue a los avicultores un subsidio de esta naturaleza", enfatizó el señor Gutiérrez.

La Resolución CPA deja libre, además, el precio del maíz amarillo producido en la costa. Esta decisión, según los productores, los perjudica puesto que se verán obligados a competir en forma desleal con ENCI que ofrece el granaje de la selva a 90 intis. A estos inconvenientes se agrega la deuda contraída por la empresa estatal con los productores de Lambayeque, La Libertad y Arequipa por la entrega de maíz, hace casi dos meses, a 37 intis kilo, monto que, según afirman, no recibían "pues no alcanza ni siquiera para cubrir los préstamos".

## Respuesta de los productores de maíz

Ante esta situación, los productores de maíz, en carta dirigida al ministro Coronado Balmaceda con fecha 13 de diciembre, piden que se deje sin efecto la Resolución 068 y que, en sustitución, se respeten los términos del Acuerdo de Entendimiento suscrito entre CONAGUATZ y Agricultura que fijaba los precios del maíz amarillo duro en 90 intis/Kg. para el grano producido en selva y en 108 intis/Kg. para el de selva. Estos precios, sostienen los productores, tendrán una vigencia de 60 días a partir de la fecha de su cotización. Asimismo, anotación que los precios de venta del grano por parte de ENCI no deberán ser menores de 108 intis pagadores al contado, como una manera de reducir el déficit de la empresa comercializadora.

Finalmente reiteran que las importaciones de maíz y sorgo deben efectuarse con el pleno consentimiento de su Comité, considerando que éste tiene un conocimiento más preciso sobre la producción nacional.

## Arroz: pago que no compensa

Recién a mediados de mes y luego de huelgas de hambre y nuevos bloqueos de carreteras por parte de los productores, éstos empezaron a recibir el pago de sus cosechas vendidas, en julio, a ECASA. La empresa estatal pudo cancelar su deuda de más de 6,500 millones de intis, cuando el gobierno la autorizó a ampliar hasta en tres mil millones el presupuesto de la campaña arrocera de 1988, al mismo tiempo que una resolución de agricultura -emitida el 13 de diciembre- aumentaba en 3 intis la compensación de 1.10 intis fijada en julio para los agricultores.

Pero las dificultades financieras de los productores de arroz no se agotan con estas medidas. El pago atrasado de sus cosechas no ha tomado en cuenta el índice inflacionario, ni tampoco el incremento de su propia deuda con el Banco Agrario por el cobro de mayores intereses. A tres meses de haberse iniciado el período tradicional de siembras en la costa, muchos agricultores aún no han podido hacerlo, al quedar inhabilitados por morosos en el Banco Agrario.

Mientras tanto, el Ministerio de Economía decretó un nuevo aumento del precio de venta del arroz corriente y superior que sube, primero, a 160 intis el kilo. Según, explicó el ministro Rivas Dávila, con este reajuste y el de trigo, pan y fideos, el Estado ahorrará 5 mil millones de intis al mes en subsidios.

# El impacto de la sequía

"En enero o febrero vamos a ver qué magnitud tiene la sequía, o si hay sequía realmente. Hasta ahora la cosa se presenta muy cercana a lo normal". Con estas palabras el ministro de Agricultura, Ing. Juan Coronado Balmaceda, descartó el lunes 12, la posibilidad de declarar en emergencia el agro en la sierra y en la costa norte. Sin embargo, los premios campesinos de los departamentos de Cusco, Puno, Apurímac y Ayacucho consideran que es urgente tomar medidas. Y es que a

mediados de diciembre, la falta de lluvias había afectado considerablemente las sembrerías, tanto en la sierra sur como en la central.

En Cusco, la Federación Departamental de Campesinos (FEDCC) ha dado a conocer, en un pronunciamiento público (La República, 25.12.88) su asombramiento por el retraso de las lluvias "que configuran una terrible sequía en nuestro campo andino". Calculan que, en

granos, se perderá el 80% de la superficie sembrada y en papa, alrededor del 70%. Como consecuencia del retraso de las lluvias es, también, la falta de pastos para alimentación del ganado, que ha ocasionado una apresurada saca y la caída del precio de las carnes rojas de 300 intis la libra, a mediados de noviembre, a 180 intis. Por su parte, la Federación Regional Agraria Tíjpac Amaru (FARTAC), considera que la sequía tendrá una magnitud parecida a la de 1983. Entre tanto, la carencia de lluvias y las temperaturas más altas de lo normal han provocado la aparición de una plaga de langostas en el distrito de Chinchahuasi, provincia de Anta, con el consiguiente destrozo de las sembrerías.

Por su parte, la Federación Agraria de Apurímac, informa a través de su presidente, Marcelino Palomino, que los campesinos de Carabasta, Hancarama, Abancay, Cachora y Chirichoros ya dan por perdidas las siembras y no saben como van a afrontar el pago de los créditos dados por el Banco Agrario. Mientras que la Federación de Ayacucho reclama tomar medidas de emergencia para las zonas agrícolas de la parte sur de ese departamento. En Puno, las lluvias aparecieron a mitad de mes, sin embargo todavía no se sabe cuánto es el daño causado por el atraso en los cultivos de tubérculos y cebada.

En cuanto a la costa norte, el ministro de Agricultura dice que aunque se ha reducido el área de cultivo de arroz en 20 mil hectáreas, se ha ampliado la siembra de algodón en 35 mil hectáreas y en cerca de 50 mil hectáreas las de sorgo y maíz amarillo duro. Esto en previsión de que el año se presentara seco.

Por lo que los agricultores, las consecuencias de la menor afluencia de agua no serán tan óptimas como las presenta el ingeniero Coronado Balmaceda. Así lo dicen, por ejemplo, los 400 colonos de la irrigación San Lorenzo, que viajaron en peregrinación hasta la ciudad serrana de Aobaca para rogar al patrono del lugar, el Señor Cautivo, que propicie la aparición de lluvias en la cordillera norteña. Más pragmáticos otros, en vista de la situación, han comenzado a sustituir los sembríos de arroz por maíz y frutales.

## >> Presupuesto 89

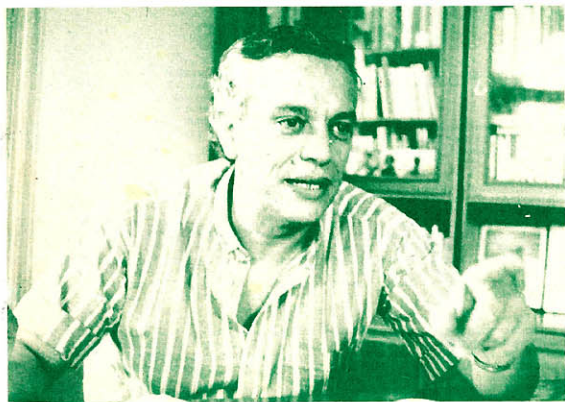
debe ser materia de preocupación puesto que la inversión pública en una situación como la actual, debería llevar importantes recursos económicos hacia los sectores más atrasados del país con la finalidad de crear fuentes de empleo. Esto no ocurre, como es evidente, debido a la baja inversión que, por lo demás, está concentrada en grandes proyectos localizados, mayormente, en la costa. Cerca de 20 proyectos agrícolas, educativos y de salud, concentran el 47% del total de la inversión pública del Gobierno Central (Ministerios, Instituciones Públicas, Universidades y Corporaciones Departamentales). Al sector Agricultura se le destina el 37% de la inversión del Gobierno Central, a Educación el 18% y el 14% a Salud.

## El Presupuesto 89 y el agro nacional

El Presupuesto del Ministerio de Agricultura para 1989 asciende a 42,735 millones de intis, monto que constituye el 2.8% del presupuesto total. El monto asignado es muy reducido si se lo compara con lo asignado al sector Defensa e Interior (341,509 millones de intis). Una tercera parte del presupuesto del portafolio de Agricultura se destina a gastos corrientes (31.2%) y el resto a gastos de capital (68.8%).

El grueso de las inversiones (67.3%) están dirigidas a proyectos de ampliación de la frontera agrícola mediante irrigaciones, no así a proyectos orientados a la mantención y mejoramiento de las áreas cultivables, ni al incremento de la productividad, como sería la asistencia técnica y la mecanización, entre otros. De esta manera, de los 29,409 millones de intis destinados a inversiones por el Ministerio de Agricultura, el monto asignado a proyectos de esta naturaleza apenas alcanza el 10% (Extensión Agropecuaria en Trápico Andino, PROCOPRA, Programa de Adquisición de Tractores y Maquinaria Agrícola).

El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE), bajo la dirección del Ministerio de la Presidencia, es el ente que conduce la mayor parte de la inversión del Gobierno Central en el sector Agricultura. Para 1989, el monto de inversión total a cargo de INADE llega a los 144,587 millones de intis. Estos proyectos, de larga maduración y ubicados básicamente en la costa, están dirigidos a dotar del recurso agua grandes extensiones de tierra y a la generación de energía eléctrica. De los 18 proyectos administrados por este Instituto, sólo 6 concentran el 80% del total de la inversión (Chavimoché, Najas-Sihus, Chincas, Isjotepeque, Chira-Piura y Tirojinos) y sólo el Proyecto Chavimoché, más de la mitad (57.1%).



Según Fernando Eguren, recién veremos qué es una verdadera crisis de abastecimiento el próximo año.

## IU y la crisis del agro

**En el próximo mes de enero se realizará el Congreso Nacional de Izquierda Unida, en el cual deberán definirse los lineamientos programáticos de dicho Frente. Alerta Agrario considero de interés dar a conocer los puntos de vista del responsable de la Comisión Agraria, Fernando Eguren, acerca de los problemas que afectan actualmente al agro nacional.**

- Señor Eguren. ¿Cuán grave es la crisis?

- Gravísima. Las consecuencias más agudas aún no se ven. Cuando el próximo semestre las cosechas sean muy inferiores a las usuales y no haya como compensar este déficit con importaciones, recién veremos qué es una verdadera crisis de abastecimiento.

- ¿Qué ha originado que la crisis sea de tal magnitud?

- Las causas inmediatas no son diferentes a las que han generado la crisis global. Se acabaron las divisas y, por tanto, las posibilidades de importar se han restringido notablemente y la brecha fiscal es tan grande que ya no es posible continuar con una política de transferencia de subsidios en la magnitud de los años recientes. Pero aún, no hay recursos suficientes para permitir que la actual campaña se desenvuelva normalmente.

- ¿De qué recursos nos está hablando?

- En primer lugar, recursos financieros. Hay una reducción masiva del monto de los créditos agrarios, del número de prestatarios y del área avida. Hay, además, escasez de fertilizantes, lo cual generará una zona de productividad. Por añadidura, la sequía en varias zonas del país toma el horizonte más oscuro.

- Ud. está pintando un panorama realmente dramático. ¿En qué cifras se sustenta?

- Las cifras son ya de dominio público. Hasta el mes de octubre las ventas de fertilizantes se habían reducido en

32.5% con respecto al mismo período del año anterior. Igualmente el área sembrada correspondiente a los diez principales cultivos se ha reducido en 10%. Una reacción lógica de los productores es priorizar aquellos cultivos considerados como no riesgosos y que tienen bajos costos de producción y aquellos que le aseguren su propia provisión de alimentos. Es esperable, por consiguiente, una drástica reducción de excedentes destinados al mercado.

- Ud. ha retomado el tema del abastecimiento asertores urbanos, pero ¿Qué es lo que va a ocurrir con los productores?

- Todos los productores sufrirán los efectos de estas carencias, aunque no todos por igual. Si el gobierno establece tasas de cambio cercanas a la paridad, aquellos que exportan sus productos, como el café y el algodón, serán los menos afectados. Los demás, que producen principalmente para el mercado interno, sufrirán una reducción en sus ingresos, porque sus volúmenes de producción serán menores; porque los subsidios a los productos serán reducidos y; finalmente, porque la reducción de los ingresos de la población que compra alimentos, restringirá el mercado de los mismos.

- Pero alguna vez los pequeños productores tuvieron buenos ingresos?

Es evidente que la mayoría de ellos recibe siempre bajos ingresos, pero ahora, dada la situación, recibirán aún menos. Podemos anticipar que a los problemas económicos se sumarán graves problemas sociales. Uno de estos es la reducción de la demanda de mano de obra en

el propio sector agropecuario. Campesinos sin tierra y asalariados eventuales se verán obligados a migrar. Por lo demás, el campesinado, en diferentes lugares del país está reaccionando en movilizaciones, reivindicando desde el acceso a los recursos que necesita para la producción, hasta el pago de las deudas contraídas por empresas estatales con los productores por la venta de sus cosechas.

- Tal como se plantean las cosas pareciera no haber salida. ¿Que propuestas o alternativas de solución tiene Izquierda Unida?

- La situación es tan grave que no hay propuesta fácil. En el Plan de Gobierno de I.U. estamos, precisamente, discutiendo cómo enfrentar esta situación de emergencia. Sucede que la situación es tan cambiante que algunas de las propuestas que hoy son válidas, en dos o tres meses pueden dejar de tener vigencia. Sin embargo, habrá que evitar a como de lugar que haya una recesión en el campo.

- ¿Qué proponen en concreto?

Lo primero es que el Banco Central de Reserva restablezca sus transacciones al Banco Agrario para satisfacer la demanda de crédito. Deben mantenerse las tasas de interés inferiores a la inflación, pero no a los extremos de los años recientes. Esto significa reducir los subsidios que se distribuyen vía crédito, decir, bajar estas bajas tasas de interés. Pero además deben modificarse las prioridades establecidas por el Banco Agrario y aumentar la participación de los productores en su conducción.

- ¿Y cómo se harían efectivos estos cambios?

- En la actualidad, la mayor parte de los créditos van a cuatro cultivos: arroz, maíz, papa y algodón y tiende a favorecer a la costa y a los productores tecnológicamente más desarrollados. La nueva dirección de los créditos debería privilegiar a cultivos alimenticios y, con énfasis, a aquellos que pueden sustituir progresivamente a los productos importados. Vale decir a los tubérculos, raíces, menestras y cereales. En segundo lugar, las tasas de interés más bajas deben ir a los productores de sierra, luego a los de selva y, finalmente, a los de costa. Es urgente, también, que la banca comercial asegure el financiamiento de los medianos productores, tecnificados y modernos.

- Cuando Ud. habla de tasas de interés "a los extremos de años recientes"... ¿Está sugiriendo que habría que dejar sin efecto la aplicación de la tasa de interés cero? Al respecto, hay organizaciones campesinas que, en últimos eventos, han planteado que se mantenga esta tasa de interés...

- En realidad, cuando se pide tasa cero es porque los precios que reciben los productores por sus productos son muy bajos. De allí que estos precios tienen que cubrir los costos de producción, incluyendo los costos financieros. Lo que ocurre ahora es que las bajas tasas de interés desaparecen cuando los precios son muy bajos. Lo que se da al productor con una mano, se le quita con la otra...

- ¿Es viable esto, es decir que los precios cubran los costos?

- Aquí entramos a un terreno vinculado con opciones macroeconómicas; asegurar precios que cubran los costos de los productores en las actuales circunstancias requiere, necesariamente, de subsidios; es decir, de la aplicación de una política de precios de garantía y del refugio. El gobierno ha distribuido subsidios a los productores a través de los precios, pero concentrados en muy pocos cultivos. Tan sólo el arroz capió más del 70% de los subsidios distribuidos a través del Fondo de Reactivación Agraria y Seguridad Alimentaria (FRASA) en 1987.

- ¿Y su propuesta?

Nuestra propuesta es la de modificar esta política para favorecer a los pequeños productores de alimentos, en la misma línea priorizada para el caso del crédito. Más aún, si antes los subsidios totales eran distribuidos en un 50 % a través de crédito y en un 25 % a través de los precios, nuestra propuesta es a la inversa: la mayor parte de los subsidios debe ir a través de una política de

II

**Impulsar la producción, asegurar la alimentación popular y democratizar la sociedad rural: creo que así puede resumirse nuestro planteamiento.**

II



# Fin de año con eventos campesinos

## Consejo de Presidentes de la CNA

Los días 6 y 7 del presente mes tuvo lugar el Consejo de Presidentes de Federaciones y Ligas Agrarias Bases de la Confederación Nacional Agraria (CNA) en Chichucayo.

El evento acordó exigir al gobierno la inmediata declaración de emergencia al agro nacional con un programa que incluya, como aspecto prioritario, la transferencia de recursos del Banco Central de Reserva al Banco Agrario a fin de que este tenga la suficiente liquidez que le permita financiar la campaña 88-89, es decir alrededor de un millón 200 mil hectáreas, lo cual implica un monto aproximado de un billón de intis. Asimismo, demandó el establecimiento de tasas diferenciadas para la siembra de alimentos.

El abastecimiento de insumos agropecuarios: fertilizantes, herbicidas y pesticidas con precios subsidiados es otro de los pedidos importantes en relación a asegurar la producción y productividad en la situación de emergencia planteada. Los delegados de la Federación Agraria Departamental de Arequipa señalaron que el deterioro por el cual ENCI comercializa directamente los fertilizantes a mitad de precio a las comunidades campesinas se está cumpliendo mínimamente pues sólo algunas comunidades de Huaraz han recibido pequeñas cantidades de insumos, no así los de Yungay y Caraz. Una situación similar se da en Ayacucho.

El Consejo aprobó un plan de lucha para impulsar la realización de movilizaciones campesinas y paros regionales escalonados con miras a un Pacto Campesino Agrario coordinado con otras organizaciones campesinas a través del CUNA.

Con estos acuerdos la CNA se suma a las exigencias y planteamientos elaborados por el Consejo Nacional de la CCP realizado algunos días antes. Delegados asistentes al evento puntualizaron que es de esperar que las direcciones de ambas centrales superen discrepancias que en los últimos tiempos han trabado la acción unificada en favor de los intereses campesinos, acordados dramáticamente luego de las últimas medidas económicas.

## IV Congreso de la ANAPA

Entre el 23 y el 26 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Huaral, el IV Congreso de la Asociación Nacional de Parceleros (ANAPA). El evento, que ratificó los acuerdos de la Convención realizada en Chinchipe a mediados de agosto (ver Alerta Agraria N° 18), confirmó la representatividad del gremio al hacerse presente delegados de casi todos los valles costeros, así como de la zona de selva.

El Congreso reunió a los parceleros en un contexto diferente, marcado por las medidas económicas de subsidios y bonos que afectan, fundamentalmente, a los productores agrarios. En este sentido, es importante destacar que, a diferencia de otras reuniones de ANAPA, las críticas estuvieron dirigidas a la política económica implementada por el gobierno y no sólo a desaprobar la gestión del ministro de Agricultura como único responsable de la situación. Esto se evidenció, por ejemplo, en la discusión y acuerdos en torno a la política de subsidios. Se dijo, al respecto, que el gobierno aprista viene aplicando los subsidios de manera indiscriminada, beneficiando, fundamentalmente, a los grupos económicos vinculados a la importación de alimentos. Acordaron demandar una política de subsidios que estimule la producción de cultivos de origen nacional como la papa y las manestras, entre otros.

Si bien en los últimos eventos ya se había dado un cambio en la ANAPA al reconocer la necesidad del fortalecimiento de las cooperativas agrarias de usuarios (CAU) y de las centrales de cooperativas, es en este Congreso que se resuelve corporativamente a la organización de la institución. Se ratifican como organismos de primer grado a las CAU que viene a constituirse con cada uno de los parceleros debidamente afiliados. Los organismos de segundo grado serán las asociaciones de parceleros, agrupados por valles, en base a las CAU existentes, asociaciones que darán forma a la ANAPA.

## >>> IU la crisis del agro

precios por ser el instrumento más eficaz para que lleguen a los productores que interesa priorizar. En el caso de otros cultivos van a tener que liberalizarse los precios, es decir, deberán competir en el mercado. Se trata de tener un manejo eficiente de precios relativos.

- Se entiende que el Plan de IU considera la mantención de subsidios; pero, ¿no es, precisamente, la política de subsidios aplicada por el gobierno aprista la culpable, al menos en parte, de la crisis? De otra parte, ahora se habla de eliminar o reducir los subsidios paulatinamente...

- Sin duda, continuar con subsidios significa mantener presiones inflacionarias, pero en la medida en que están destinadas al fomento de actividades productivas, su efecto inflacionario es menor. En todo caso, mucho más dramático sería eliminarlos abruptamente por su impacto negativo en la producción.

- ¿Qué sucederá con los subsidios a los insumos importados para la agroindustria?

Las importaciones de alimentos deben reducirse porque drenan divisas en momentos que la economía no debe ni puede soportar; porque las importaciones crecientes han tenido como efecto inhibir la producción interna de una serie de productos; finalmente porque somos dependientes en algo tan estratégico para cualquier país, como es el tener una base de seguridad alimentaria sustentada sobre la producción interna. Sin embargo, esto no significa autarquía. Las importaciones deben ser reducidas y muy selectivas.

- ¿Qué priorizarán Uds.?

- Mire, en 1987 el gobierno peruano destinó para subsidiar estas importaciones, principalmente cereales y lácteos, millones de dólares. Además del déficit fiscal que ello genera, mantiene una agroindustria oligopolizada con un gran poder político y fuerza un patrón de alimentación demasiado dependiente de importaciones; el consumidor escoge aquello que es más barato. Por lo demás, tal política de subsidios impide que productores nacionales desarrollen alternativas. Debería subsidiarse tan sólo aquellos productos que son consumidos por los sectores de bajos ingresos y el trigo destinado a la fabricación de pan popular.

- ¿Supropuesta en general se reflejó en un aumento de los precios al consumidor? ¿No contradice así el objetivo de mejorar el nivel nutricional de los sectores populares?

- La propuesta pretende modificar paulatinamente la relación entre el campo y la ciudad, en la que el campo sale perjudicado. Pero al mismo tiempo, IU viene como preocupación esencial la vida y la salud popular. Para que el alza de los precios agrícolas no signifique un deterioro de la ya dramática situación de los sectores de bajos ingresos, es indispensable emprender varias medidas de emergencia. Hay una comisión específica de Plan de Gobierno de IU que ha elaborado un Programa de Emergencia Alternativo que incluye algún tipo de indexación de salarios tomando, por ejemplo, como base una canasta popular de alimentos. Evidentemente, la realización de este Programa implica una movilización masiva y un esfuerzo organizativo de la población. Es todo lo contrario a "programas de obsequios" que acostumbran a la población al individualismo, a la pasividad y a la manipulación clientelista. Se trata de dar pasos adelante en la democratización de la sociedad.

- ¿En qué condiciones las propuestas de IU serían factibles?

- Primero se requiere asumir una opción política popular. El término está desgraciadamente devaluado, pues los representantes del gobierno no hacen sino repetir eso, aunque su política no lo desdiga. Se requiere el coraje político para modificar prioridades. La clase capitalista empresarial no debe seguir siendo subsidiada por el agro a través de bajos precios de los alimentos, que les permite pagar bajos salarios. Por último, es fundamental adoptar una política de participación, no sólo de los campesinos que he mencionado ya, sino de los productores y campesinos en el planeamiento, organización y ejecución de las propuestas...

- Si se refiere a la concertación, el gobierno aprista también ha hablado mucho de la participación de los productores...

- Sí, aquí también el gobierno ha hecho uso y abuso del término "concertación", limitándolo tan sólo a los grupos más influyentes y poderosos. Impulsar la producción, asegurar la alimentación popular y democratizar la sociedad rural: eso que así puede resumirse nuestro planteamiento.

En esta ocasión, los parceleros destacaron la urgencia de alcanzar la más amplia unidad campesina coordinando sus acciones con los otros gremios campesinos y de productores. Resolvió, asimismo, impulsar un nuevo Pacto Nacional Agrario en protesta por las últimas medidas económicas y contra la "política anti-agraria del gobierno".

Germán Gutiérrez, que hasta la realización del Congreso ocupaba el cargo de Presidente de la ANAPA, fue ratificado por un período más.

## VIII Consejo de la CCP

Alrededor de cien delegados campesinos de todo el país se reunieron, entre el 20 y el 22 de noviembre en la localidad de Huarua, donde se desarrolló el VIII Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP).

Al finalizar el Consejo, después de varias sesiones de trabajo en Comisiones, la Plenaria acordó una serie de exigencias como base de un programa para la transformación del agro, que pueden resumirse en los siguientes puntos.

En cuanto a la propiedad de la tierra pidió la reestructuración democrática de las sociedades asociativas en crisis, rechazo al ingreso de sociedades anónimas que no realizan conducción directa de la tierra y la creación de un Fondo de tierra para los campesinos sin tierra.

La implantación de una política agraria nacional, popular y campesina que considere la nacionalización del sistema agroalimentario. Asimismo, el establecimiento de precios justos y garantizados a los productores en función de los costos de producción y del índice del costo de vida y créditos ilegales, priorizando el incremento de fondos del Banco Agrario y la aplicación de tasas preferenciales para la agricultura andina.

Tema ampliamente debatido fue el relativo a los derechos humanos. Los delegados se pronunciaron "contra el estado de emergencia y el terrorismo de Estado". De la misma manera condenaron el "militarismo vanguardista del senderismo".

Al tratar sobre la unidad del movimiento campesino se acordó llevar al seno del CUNA los planteamientos de movilización unitaria del campesinado y la iniciativa de la Huelga Nacional Campesina, produciendo así su reactivación.

La Junta Directiva Nacional del CUNA está siendo convocada por su Presidencia Colegiada para examinar el 6 de enero, estos planteamientos.

4

## DEBATE AGRARIO

Análisis y alternativas

A. Dourojanni

Gestión de recursos hídricos

N. Manrique

Promoción campesina: ¿hacia dónde va?

A. Sánchez León

Literatura y sociedad rural

J. Alvarado

Límites del crédito agrario

E. Baumeister

Política agraria en Nicaragua

Orlando Plaza

Comentarios al Plan Sierra

Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES  
Av. Salaverry 618, Jesús María - Tel: 33 66 10